

Presupuesto: 30.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza definitiva: 1.200.000 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4 y categoría d.

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentarán, junto al resto de la documentación exigida, en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en plaza Santoña, sin número, de Murcia, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas. Si el plazo finaliza en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente. Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Se hace constar expresamente que, dentro del sobre número 2 (Documentación Administrativa), las empresas licitadoras deberán manifestar su compromiso de aportar una planta de mezcla de bituminosa en frío móvil, así como el correspondiente equipo de extendido, para su ubicación en el lugar de las obras, debiendo acreditar la empresa adjudicataria la propiedad o disponibilidad al su favor de tales medios, antes de la formalización del contrato, todo ello de conformidad y con los efectos previstos en el artículo 97 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Los proyectos y pliegos de condiciones de referencia, a efectos de obtener fotocopias por los interesados, se encuentran en la Papelería Técnica Universidad, sita en calle Puerta Nueva, 6, de Murcia. Teléfono: 248173.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la mesa de Contratación a los diez días naturales de la finalización del plazo de presentación para el caso de que se presenten proposiciones por correo. En caso contrario se verificará al tercer día hábil, a las doce horas, en el salón de actos de esta Consejería.

Abono de anuncios: Los anuncios de boletines oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia, 12 de mayo de 1995.—El Secretario general, Rafael Martínez-Campillo García.—32.246.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública la convocatoria de licitación para un contrato de obras.

Primero.—En el marco de las actuaciones de la Consejería de Política Territorial se convoca concurso para la adjudicación de las obras que a continuación se especifican:

Objeto del contrato: La ejecución de las obras de remodelación de la plaza Mayor, de Villa del Prado.

Presupuesto: 44.545.058 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Fianza provisional: 890.901 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos todos, categoría d.

Segundo.—Los contratos se adjudicarán por la Consejería de Política Territorial, sita en la calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Los proyectos y pliegos de condiciones podrán solicitarse y consultarse en el Negociado de Habilitación (Caja), en la dirección indicada, durante el plazo establecido para la admisión de ofertas.

Tercero.—**Ofertas:** El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles contados desde

el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo remitirse al Registro General de la Consejería, en la dirección indicada en el párrafo anterior.

Cuarto.—**Modelo de proposición:** Las ofertas deberán redactarse ajustadas al modelo que figura como anexo a los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Quinto.—**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación de la Consejería el vigésimo sexto día hábil, contado a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en la sala de juntas de la misma. Si tal día fuera sábado, la apertura se retrasará hasta el siguiente día hábil.

Sexto.—**Documentación a presentar:** Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, que deberán expresar el título de las obras a las que se licite, y con los siguientes subtítulos:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Séptimo.—Que la constitución de las fianzas provisionales deberán acreditarse mediante resguardo o carta de pago de la Tesorería de la Comunidad o de la Caja General de Depósitos.

Octavo.—Que los abonos de los presentes anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios de las obras objeto de las convocatorias.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de mayo de 1995.—El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.—32.300.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de material fungible para angioplastias (hemodinámica y rayos vascular) (expediente número 122/95), con destino al hospital general universitario «Gregorio Marañón».

1. **Órgano de contratación:** Consejería de Salud, hospital general universitario «Gregorio Marañón» (calle Doctor Esquerdo, número 46, 28007 Madrid. Número de fax: 34 1 586 80 57).

2. **Forma de adjudicación:** Concurso (procedimiento abierto).

3. a) Lugar de entrega o ejecución: Hospital general universitario «Gregorio Marañón».

b) Descripción o naturaleza: Suministro de material fungible para angioplastias (hemodinámica y rayos vascular) (expediente número 122/95), para el hospital general universitario «Gregorio Marañón», dividido en 31 lotes, licitables por separado, correspondiendo a cada lote las cantidades límites que figuran en el pliego de condiciones técnicas anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

El presupuesto de contrata asciende a 411.933.000 pesetas, IVA incluido.

c) División en lotes: Podrán presentar sus ofertas a uno, a varios lotes o a la totalidad de los 31 lotes en que se divide el objeto del concurso.

4. **Plazo de entrega o ejecución:** Figura en el apartado 5 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnica se facilitarán por la Unidad de Contratación de Aprovisionamiento del hospital general universitario «Gregorio Marañón» (planta tercera del edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

b) Fecha límite para la solicitud de documentos: Hasta las catorce horas del día 14 de junio de 1995.

c) Importe que debe abonarse para obtener los documentos: Ninguno.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 16 de junio de 1995.

b) Dirección a la que deben remitirse: Se presentarán en la Unidad de Contratación de Aprovisionamiento del hospital general universitario «Gregorio Marañón», planta tercera del edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). El telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límites fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

c) Idioma en que deben redactarse las ofertas: Estarán redactadas en castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Tendrá lugar el día 21 de junio de 1995, a las once horas, en la sala de juntas de la tercera planta del edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, número 46).

8. **Fianzas:** Provisional: 2 por 100 del precio límite (apartado 4 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

9. **Modalidad de pago:** Mediante facturas conformadas.

10. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato:** De licitar una agrupación de empresas, se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas:** Véase pliego de condiciones.

12. **Plazo en que el licitador queda vinculado a sus ofertas:** Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:** Figuran en el apartado 2 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Otras informaciones:** Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo 2.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. **Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 25 de abril de 1995.

Madrid, 21 de abril de 1995.—El Director general Ricardo García Herrera.—32.287.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de material fungible y reactivos para el Área de Bioquímica (expediente número 125/95) con destino al hospital general universitario «Gregorio Marañón».

1. **Órgano de contratación:** Consejería de Salud, hospital general universitario «Gregorio Marañón» (calle Doctor Esquerdo, número 46, 28007 Madrid. Número de fax: 34 1 586 80 57).

2. **Forma de adjudicación:** Concurso (procedimiento abierto).

3. a) Lugar de entrega o ejecución: hospital general universitario «Gregorio Marañón».

b) Descripción o naturaleza: Suministro de material fungible y reactivos para el Área de Bioquímica (expediente número 125/95), para el hospital general universitario «Gregorio Marañón», dividido en 41 lotes, licitables por separado, correspondiendo a cada lote las cantidades límites que figuran en el